



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2015, de la Consejera, por la que se concede el "XXI Premio Joaquín Sama a la Innovación Educativa" en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente a 2015. (2015061741)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 26 de febrero de 2015 (DOE núm. 50, de 13 de marzo) por la que se convocaba el XXI Premio "Joaquín Sama" a la Innovación Educativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente a 2015, y de acuerdo con la propuesta de la Secretaría General de Educación y el informe efectuado por la Comisión de Valoración establecidos en dicha disposición,

RESUELVO:

Único. Conceder el Premio "Joaquín Sama" a los trabajos, profesores y equipos que se relacionan en el Anexo a la presente resolución.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 8 de julio de 2015.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.^a ESTHER GUTIÉRREZ MORAN

**ANEXO****Modalidad A:****“UNA ESCUELA MÁS CÍVICA Y SOLIDARIA”.****Primer Premio, dotado con 6.000 euros:**

Título: “Te vas a morir mirando, una propuesta limpia de arte urbano a través de la animación y la stopmotion”

Autor:

	%Ejecución	Importe
Antonio Méndez Rodríguez (Coordinador)	100 %	6.000 €
Centro: : I.E.S “Zurbarán” de Badajoz.		

Segundo Premio, dotado con 3.000 euros:

Título: “El valor pedagógico de la magia”

Autor:

	%Ejecución	Importe
García Álvarez Gragera (Coordinador)	100 %	3.000 €
Centro: I.E.S. “Meléndez Valdés” de Villafranca de los Barros.		

Tercer Premio, dotado con 1.500 euros:

Título: “Cuéntame la Atlántida”

Autor:

	%Ejecución	Importe
Francisco Manuel González González (Coordinador)	50 %	750 €
M. ^a José Gómez Gallego	50 %	750 €
Centro: C.E.I.P. “Enrique Segura Covarsí” de Badajoz.		
C.E.I.P. “Antonio Hernández Gil” de Puebla de Alcocer.		

Modalidad B:**“UNA ESCUELA MÁS COOPERATIVA Y EQUITATIVA”.****Primer Premio, dotado con 6.000 euros:**

DESIERTO

**Segundo Premio, dotado con 3.000 euros:**

Título: "ITER PER EMERITAM (Tras los pasos de Augusto en Mérida)

Autores:

	%Ejecución	Importe
Manuel I. Moreno Cansado (Coordinador)	25%	750 €
Manuela M. ^a González Saavedra,	25%	750 €
Carmen Hermoso de Mendoza García	25%	750 €
Abel Morcillo León,	25%	750 €

Centros: : I.E.S. "Albat" de Navalmoral de la Mata.
I.E.S. "Gabriel y Galán" de Montehermoso.
I.E.S. "Gregorio Marañón" de Caminomorisco.
I.E.S. "Mario Roso de Luna" de Logrosán.

Tercer Premio, dotado con 1.500 euros:

Título: "Todos somos Artistas"

Autores:

	%Ejecución	Importe
Ana M. ^a Cabezudo Rodas (Coordinadora)	3,40 %	51,00€
M. ^a Lourdes Pilo González,	3,22 %	48,30€
M. ^a Carmen Ramos Montero,	3,22 %	48,30€
M. ^a José Rico Ramos,	3,22 %	48,30€
Soledad Rivero Ramirez,	3,22 %	48,30€
Inmaculada Ruiz Casillas,	3,22 %	48,30€
Melania Suárez Quevedo,	3,22 %	48,30€
Juliana Toscano Hernández,	3,22 %	48,30€
M. ^a Isabel Valero Machado,	3,22 %	48,30€
M. ^a Yolada Asensio Álvarez,	3,22 %	48,30€
M. ^a del Carmen Becerra Santos,	3,22 %	48,30€
M. ^a Soledad Bueno Llanos,	3,22 %	48,30€
Santiago Caballero Murillo,	3,22 %	48,30€
Ana Carrasco Mateos,	3,22 %	48,30€
José Cortés Flores,	3,22 %	48,30€
M. ^a Consuelo Garzón Caballero,	3,22 %	48,30€
Eva M. ^a González González,	3,22 %	48,30€
Adolfo González Moreno,	3,22 %	48,30€
Ana González Valle,	3,22 %	48,30€
Manuel Guillén Cumplido,	3,22 %	48,30€
José Manuel Hipólito Barrero,	3,22 %	48,30€
M. ^a Carmen Hurtado Cabanillas,	3,22 %	48,30€
M. ^a Teresa Lavín Salguero,	3,22 %	48,30€
Coral León Gallardo,	3,22 %	48,30€
Florencio Marcos Cañada,	3,22 %	48,30€
Mercedes Martín Sanabria,	3,22 %	48,30€
Gema Inmaculada Mateos Quesada,	3,22 %	48,30€
Rafaela Núñez Porras,	3,22 %	48,30€
Isabel Olea Parejo,	3,22 %	48,30€
M. ^a Carmen Olea Parejo	3,22 %	48,30€
José Ignacio Palacios Morales,	3,22 %	48,30€
Centro: C.E.I.P. "Ntra. Sra. De la Soledad" de Badajoz.		

**Modalidad C:****“UNA ESCUELA DEL SIGLO XXI”.****Primer Premio, dotado con 6.000 euros:**

Título: “Ranking v2.0”

Autor:

	%Ejecución	Importe
Víctor Manuel Espejo Redondo (Coordinador)	100 %	6.000 €

Centro: I.E.S. Bárbara de Braganza “ de Badajoz.

Segundo Premio, dotado con 3.000 euros:

Título: “Matesote”

Autores:

	%Ejecución	Importe
M. ^a del Mar Mota Medina (Coordinadora)	50 %	1.500 €
Raquel Muñoz Vara	50 %	1.500 €

Centro: : I.E.S. Virgen de Soterraño de Barcarrota.

Tercer Premio, dotado con 1.500 euros:

DESIERTO

• • •